



**ANEXO 1  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
PROYECTO 2140**

**“En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación.”**

<b>FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	
<b>PLAN DE DESARROLLO LOCAL</b>	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Teusaquillo para el período 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI” “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental para Teusaquillo.
<b>PROPÓSITO</b>	PROPÓSITO 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
<b>PROGRAMA</b>	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado.
<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>	2140
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	“En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación”.
<b>META(S) PLAN DE DESARROLLO CUATRENIO</b>	Vincular 1000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación
<b>META VIGENCIA</b>	Vincular 500 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	5 meses
<b>PRESUPUESTO ACTIVIDADES</b>	\$ 260.000.000



## **1. Objetivo General**

Fomentar herramientas de transformación social y desarrollo humano en las víctimas del conflicto armado en la localidad de Teusaquillo a partir de la participación junto con la ciudadanía y excombatientes, articulando el fortalecimiento de capacidades, asistencia, reparación integral, la participación y el desarrollo proyectos productivos de la población víctima como aporte a los procesos de reparación y estabilización socioeconómica; así mismo desarrollar procesos pedagógicos, culturales, formativos y académicos que aporten a las iniciativas ciudadanas de construcción y apropiación social de la memoria.

## **2. Objetivos Específicos**

- Generar acciones y espacios de construcción de memoria, paz, reconciliación, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado.
- Promover la cultura ciudadana para la prevención, acompañamiento y atención para las víctimas del conflicto armado de la localidad de teusaquillo.
- Realizar procesos de formación y replicas dirigidos a la población víctima del conflicto armado y mesa de víctimas de la localidad de teusaquillo que promuevan el fortalecimiento y de capacidades en pro de la construcción de ciudadanía y el empoderamiento como ciudadanos poseedores de derechos y deberes para la formación de formadores.
- Desarrollar procesos pedagógicos, culturales, formativos y académicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción y apropiación social de la memoria.

## **3. Alcance del Proyecto**

Por medio de los presupuestos participativos beneficiar a personas víctimas, excombatientes y de la comunidad en general en calidad de residentes, trabajadores, estudiantes o integrantes de la localidad de Teusaquillo, personas vulnerables en situación de pobreza, sin discriminación por ningún tipo de condición, y que también sean pertenecientes a organizaciones, juntas de Acción comunal, instancias y expresiones sociales, artísticas y políticas ciudadanas de la comunidad.



#### 4. Actividades Propuestas y Plan de Trabajo

Las actividades se concentrarán en 6 componentes, que serán desagregados de la siguiente manera.

- I. **Componente de Formación:** Formación de formadores , busca generar las condiciones para una paz sostenible, creando herramientas que permitan a la mesa de víctimas de teusaquillo formarse como promotor de paz y replicar esos conocimientos adquiridos a las comunidades víctimas del conflicto armado de teusaquillo para transformar su propio rol en la sociedad, mediante el desarrollo de habilidades y el uso de mecanismos alternativos que les permitan prevenir y evitar los conflictos y resolver problemáticas de manera directa, negociada, económica, ágil y pacífica, recuperando su memoria histórica y fortaleciendo y recuperando sus tradiciones:

- Contenido de los acuerdos de paz
- Avance implementación de los acuerdos
- Transformación del conflicto
- Capacidades para la vivencia, participación ciudadana y liderazgo para la paz
- Gestión local y practica de los derechos humanos
- Los problemas de la memoria
- Formación y fortalecimiento de narradores (Activar Memoria)
- Cartografía y proyección santipensantes

#### **Instrumentos de Medición de Resultados.**

- II. Caracterización y levantamiento de la información de las víctimas del conflicto armado residentes en teusaquillo.
- III. Estructurar del Programa de formación, charlas y talleres para las 500 personas a impactar.
- IV. Implementación y desarrollo del programa
- V. Actividades de cierre.



- VI. Enfoque de Género: – Análisis y transformación de conflictos con enfoque de mujer género y diversidad.
- VII. Desarrollo social y cultural: Cultura como pilar del desarrollo sostenible, desarrollo de emprendimientos a integrantes de la mesa de víctimas de Teusaquillo pasos para una sostenibilidad económica, desarrollo sostenible a través de prácticas y Expresiones artísticas durante el conflicto y en una etapa de post acuerdo, evidenciado a través de un muestreo de experiencias culturales, públicas y privadas, los aportes a la construcción de paz.
- VIII. Enfoque territorial y diferencial: el enfoque diferencial en la gestión pública de la ciudad, reconociendo los conocimientos y capacidades de las diversas poblaciones, garantizando la igualdad en la garantía de sus derechos, la no discriminación, la equidad en el acceso y el desarrollo de respuestas diferenciadas.
- IX. Actividades de cierre: fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción y apropiación social de la memoria a través de una galería en arte y fotografía el centro de memoria.
- X. **Alistamiento y contratación equipo de trabajo:** Para la elaboración, desarrollo, puesta en marcha y evento de cierre con actividades culturales alternativas de Teusaquillo, se realizará la contratación de un equipo de trabajo dentro de los cuales se encuentra:
- **Líder Administrativo:** (Profesional) Será el encargado de dirigir y coordinar las actividades y responsabilidades del equipo de trabajo de, así mismo se encargarán de definir y coordinar junto con la Alcaldía Local, las fechas, los lugares y los permisos para el desarrollo de las actividades, de igual forma será el encargado de realizar las compras y asegurar el buen uso de los recursos asignados según el presupuesto detallado.  
Crear la base de datos.  
Revisar informes.  
Entregar informes.  
Desarrollo del proyecto.  
Verificar los datos de la caracterización.  
Certificar la entrega de la cartilla o el entregable a las personas caracterizadas.



Garantizar la realización de las dos charlas de sensibilización para las personas caracterizadas, esto se ejecutara con listados de asistencia y fotografías como evidencia.

- **Lideres de Desarrollo Social, Memoria y Paz:** El desarrollo de las actividades como encuentros de saberes, encuentros interculturales, mujer y género, la transversalidad de los emprendimientos, el desarrollo de las capacitaciones de los promotores de paz se contrataran esta persona que se encargaran de coordinar las diferentes actividades como las convocatorias , perfiles , actividades junto con los promotores de paz las diversas actividades , verificando y garantizando los requerimientos acordados en los términos y condiciones.

-Caracterización.

Revisar informes.

Entregar informes.

Desarrollo del proyecto.

- **Promotor de difusión y ejecución de actividades de arte y cultura:** Las actividades culturales y cualquier otro tipo de gestión se hacen para ponerlas al servicio del ciudadano, esto se consigue con una adecuada estrategia de comunicación adaptada hoy al mundo virtual, la estrategia con este perfil busca también catapultar y dar a conocer a la mesa de víctimas de teusaquillo en la localidad y todas las localidades de Bogotá. Para el desarrollo de cada una de las actividades como ferias, exposiciones, proyecciones, conferencias, charlas y talleres se realizará cubrimiento y difusión digital. Todas estas actividades ligadas al mundo cultural es necesario de una persona con experiencia en el desarrollo , organización y difusión de los eventos junto con las organizaciones en cargadas de ejecutar en cada una de las temática a desarrollar, este perfil de profesional elaborará las condiciones y términos de referencia para las convocatorias y seleccionara en conjunto con los demás profesionales integrados al proyecto, de igual forma debe garantizar en articulación con los coordinadores generales la gestión de los recursos y requerimientos necesarios para el desarrollo de cada actividad.

Entregar informes.

Ejecutar la caracterización.

Llevar a las personas caracterizadas a las charlas de sensibilización y a a las tres actividades que se realizaran.

Diligenciamientos de formatos.

Presentar evidencias fotográficas y actas firmadas.

## 5. Actividades a Realizar

**META:** Vincular a 500 personas a procesos de construcción de memorias, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

1. Diplomado en promotores de paz, para 20 personas de la mesa de víctimas. Se realizará 70% virtual y 30% presencial con la Universidad Cooperativa de Colombia, (plus 5 cupos adicionales para el diplomado, certificación, caja de herramientas, elaboración de **cartilla didáctica** para entregar en la réplica, acto de clausura y informe con la sistematización de todo el proceso.). Para realizar este diplomado se solicitan garantías de alimentación, internet y transporte.

Modulo 1: Proceso de paz, implementación y desarrollo.

Modulo: 2 Marco regulatorio 15 nacional e internacional de la paz en Colombia.

Modulo: 3 Herramientas para una reconstrucción de memoria.

2. Formador de formadores. Se requiere la contratación de las 20 personas de la mesa de víctimas que estuvieron en el diplomado para la contratación se distribuyen de la siguiente manera: Un profesional, tres técnicos quienes desempeñaran la función de líderes de paz. Dieciséis personas bachilleres quienes desempeñaran la función de promotores de paz. Su contratación es por parte de la organización Fundación sembradores de luz y recolectores de esperanza.
3. Replicar. Caracterizando 500 personas.
4. Cada líder tendrá a cargo a 4 promotores y cada promotor y cada promotor caracterizará a 31 personas víctimas de el conflicto armado de la localidad de Teusaquillo. A quienes se les dictara dos charlas de sensibilización en acuerdos de paz. En las actividades a realizar se contará con la participación de las personas caracterizadas previamente a las tres actividades distribuidos por grupos.
5. **Actividad DE INICIO# 1:** conmemoración de las víctimas de el conflicto armado. (Muestras artísticas, exposición fotográfica, Relatos-sensibilización.



6. **Actividad DE INTEGRACION #2** de las víctimas con la población de Teusaquillo. (Grupo musical, encuentro de sabores y saberes, exposición de emprendimiento de víctimas, grupos artísticos, baile típico del caribe de teatro, ). Para ejecutar en el **TEUSAFES**.
7. **ACTIVIDAD DE CIERRE #3** Evolución y exposición fotografía y mural.

**SERA ELEGIDO POR LA MESA DE VICTIMAS DE TEUSAQUILLO EN PLENO.**

Para la elección de los grupos artísticos, obras de teatro, emprendimientos muestras de fotografía, mural, grupo musical, danza y teatro.

Se realizará a través de una convocatoria por medio de un link de y se difundirá a través de los medios de comunicación canal T.V paz.com.co, alcaldía de Teusaquillo, medios aliados y redes sociales) donde cada grupo evidenciará su trayectoria en presentaciones anteriores y su experiencia.

Quiénes que serán será seleccionadas por el equipo de trabajo delegado por la mesa.

**ITEMS PARA SELECCION DE GRUPOS**

1. Los grupos interesados se inscribirán en el link elaborado para esta convocatoria por los 5 representantes de la mesa de víctimas.
2. Los grupos deberán pasar una cotización por escrito adicional deberán enviar video previas presentaciones.
3. Los 5 representantes de la mesa revisan los criterios profesiones de cada grupo y sus costos. Lo harán a través de votación. Se lleva a mesa en pleno y se elige.

**6. Población Beneficiada**

Se considera fundamental la participación de la población de la Localidad 13 (Teusaquillo), teniendo en cuenta las seis (6) UPZ que la conforman. Que viva, que trabaje o estudie en Teusaquillo y presente

Para este proyecto se trabajará en concordancia con Resolución 2210 de 2021 *“Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en los instrumentos de planeación del*



*Distrito Capital, en desarrollo del Acuerdo 761 de 2020, “y se dictan otras disposiciones”.*

Por lo anterior, los enfoques de trabajo en los cuales se debe enmarcar el proyecto son:

- a. Enfoque de Género:** – Análisis y transformación de conflictos con enfoque de mujer género y diversidad.
- b. Desarrollo social y cultural:** Cultura como pilar del desarrollo sostenible, desarrollo de emprendimientos a integrantes de la mesa de víctimas de teusaquillo pasos para una sostenibilidad económica, desarrollo sostenible a través de prácticas y Expresiones artísticas durante el conflicto y en una etapa de post acuerdo, evidenciado a través de un muestreo de experiencias culturales, públicas y privadas, los aportes a la construcción de paz.
- c. Enfoque territorial y diferencial:**
  - i. En concordancia con la Resolución 1134 de 2018 *“Por la cual se define y adopta la metodología para incorporar el enfoque poblacional-diferencial en los proyectos de inversión del Distrito Capital, en desarrollo del artículo 98 del Acuerdo 645 de 2016, y se dictan otras disposiciones.”*

el enfoque diferencial en la gestión pública de la ciudad, reconociendo los conocimientos y capacidades de las diversas poblaciones, garantizando la igualdad en la garantía de sus derechos, la no discriminación, la equidad en el acceso y el desarrollo de respuestas diferenciadas.

## 7. Localización

Se tomará en cuenta como espacio de inversión y cobertura al proyecto, la comunidad en general que resida, estudie y trabaje en la localidad de Teusaquillo y que presente el certificado de registro único de víctima del conflicto armado, o adelante actividades económicas y/o académicas y/o culturales y/o políticas y/o sociales en la localidad, con la siguiente referenciación geográfica:

UPZ	BARRIOS
-----	---------



<ul style="list-style-type: none"><li>• Galerías UPZ100</li><li>• Teusaquillo UPZ 101</li><li>• Simón Bolívar UPZ 104</li><li>• La Esmeralda UPZ 106</li><li>• Quinta Paredes UPZ 107</li><li>• Ciudad Salitre Oriental UPZ 109</li></ul>	La Magdalena, La Soledad, Cundinamarca, Palermo, Armenia, Galerías, El Campín, Nuevo Campin, Quesada, Belalcázar, Nicolás de Federmann, Rafael Núñez, Acevedo Tejada, Quinta Paredes, La Esmeralda, Pablo VI, Quirinal, San Luis, Simón Bolívar, Ortezal, Camavieja, Gran América, Ciudad Salitre Oriental, El Salitre-Greco , Santa Teresita, Banco central, Chapinero Occidental, Teusaquillo, La estrella, Las Américas, Centro Nariño, el recuerdo, Gran América, Salitre Oriental.
---	---

## 8. Obligaciones de Promotores y Lideres

### **REQUISITOS PARA CADA UNO DE LOS LIDERES PROFESIONAL Y PROMOTORAS**

#### **1. VIVIR EN LA LOCALIDAD O TRABAJAR EN LA LOCALIDAD O**

#### **ESTUDIAR EN LA LOCALIDAD.**

#### **2. TENER EL CERTIFICADO DE VICTIMAS**

#### **3. TENER EL FORMAATO DE CARACTRIZACION QUE DEMUESTRE QUE ESTA EN EL PROCESO DE PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIO DE LA LOCALIDAD.**

### **SERA ELEGIDO POR LA MESA DE VICTIMAS DE TEUSAQUILLO EN PLENO.**

**LIDERES: Funciones generales:** Coordinar, apoyar y acompañar en la implementación, diseño y ejecución del proyecto “En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación “de la localidad de teusaquillo en la ciudad de Bogotá para beneficio de la mesa de víctima de teusaquillo, las víctimas de la localidad y demás poblacion en el marco de los presupuestos participativos.

#### **Principales responsabilidades:**

- Elaborar términos de referencia para el equipo de trabajo a su cargo



- Generar y promover espacios de participación, sensibilización y capacitación en las comunidades para el desarrollo del proyecto en el fortalecimiento del capital social y humano.
- Poner al servicio del proyecto todos sus conocimientos, estudios, experiencia y diligencia en la asistencia y desarrollo del mismo.
- Presentar mensualmente ante la **supervisora del proyecto** de la alcaldía de teusaquillo los informes requeridos financieros y operativos
- Elaborar un plan operativo que contemple todas las áreas a tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.
- Apoyar en el diseño y reglamento, que permita a los promotores desarrollar sus planes estratégicos en torno al fortalecimiento de las actividades.
- Establecer contactos con autoridades locales, generar y promover espacios de articulación con el propósito de fortalecer las iniciativas productivas del proyecto.
- Apoyar la sistematización de experiencia, buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto.
  - Apoyar con la aplicación de los instrumentos de línea base, sistema de seguimiento y monitoreo y evaluación de impacto del proyecto.
  - Participar en las reuniones, comités técnicos, capacitaciones y hacer las visitas de seguimiento que se requieran a las actividades propuestas en el marco de la ejecución del proyecto.
  - Tener todos los documentos requeridos actualizados para los comités técnicos y encargarse de desarrollar las tareas asignadas en dichos comités
  - coordinar el equipo humano de trabajo a su cargo
  - Diseñar y gestionar propuestas y recursos que le permitan dar un mayor alcance a esta iniciativa.
- Entregar de manera completa los informes finales financieros y operativos que permitan hacer el cierre del convenio entregar todos los soportes contables de acuerdo a los lineamientos de la supervisora del proyecto.

Promotores: Funciones generales: Apoyar y acompañar en la ejecución del proyecto “En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación “de la localidad de teusaquillo impactando en la formación de 500 víctima de la localidad de teusaquillo y poblacion en general de la localidad.

#### **Principales responsabilidades:**

- Promover la caracterización y participación al proyecto y del proceso de inscripción de 500 víctimas de la localidad de teusaquillo



- Participar en cada una de las actividades hasta terminar la ejecución del proyecto, con el fin de estar orientando los aspectos técnicos y operativos de las sesiones que se realicen
- Apoyar la recolección de asistencia de acuerdo con la modalidad de las actividades(virtual/presencial) en el formato que le sea facilitado.
- Realizar llamadas para recordar la fecha y hora de cada una de las actividades planteadas en el proyecto
- Replicar, capacitar y recibir observaciones a 500 víctimas de la localidad de teusaquillo cargo
- Apoyar la organización y entrega de los kits a cada grupo a cargo.
- Apoyar los procesos de logística y convocatoria de actividades, eventos y relacionados
- Articular acciones y actividades con los coordinadores, el PNUD y población participante de la localidad de Teusaquillo
- Apoyar la coordinación logística y realizar el evento del cierre del proyecto
- Las demás que se consideren necesarias para desarrollar actividades del proyecto

## 9. Plan de Trabajo

	Actividades	Cantidad	Unidad	Precio unitario	IVA	Precio total
					19%	
Formación de la mesa de víctimas de teusaquillo y desarrollo del proyecto	Contratar coordinadores técnicos del proyecto	3	Und	\$ 4.000.000		\$ 48.000.000
	Contratar coordinador profesional del proyecto	1	Und	\$ 4.520.000		\$ 18.080.000
	Contratar a 16 Promotores de Paz	16	Und	\$ 2.300.000		\$ 73.600.000
	Cartilla o entregable	500	Und	\$ 16.807	\$ 3.193,3	\$ 9.999.987
Contrato Universidad	Contrato Diplomado	20	Und	\$ 2.000.000		\$ 40.000.000



Garantias diplomado	Ayudas a integrantes de la mesa de victimas					
	Internet	20	Und	\$ 120.000		\$ 4.800.000
	Apoyo de Alimentación, refrigerio o almuerzo	20	Und	\$ 300.000		\$ 12.000.000
	Transporte	20	Und	\$ 80.000		\$ 3.200.000
Conmemoración dia de las victimas	Muestra Artística	1	Und	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	Insumos para fotografía	1	Und	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	Relatos	1	Und	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
	Mural	1	Und	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000
Actividades de integración de las victimas con la poblacion de teusaquillo	<b>Actividades Interculturales</b>					
	Grupo Musical	1	Und	\$ 2.500.000		\$ 2.500.000
	Encuentro de Saberes y Sabores	1	Und	\$ 2.500.000		\$ 2.500.000
	Exposición de emprendimiento de victimas	1	Und	\$ 2.500.000		\$ 2.500.000
	Grupo Artístico (Cuento, Títeres o Teatro)	1	Und	\$ 2.500.000		\$ 2.500.000
	Baile típico del caribe	1	Und	\$ 2.500.000		\$ 2.500.000



Formación a 500 personas de la población víctima de teusaquillo	Libreta con logo	500	Und	\$ 14.000		\$ 7.000.000
	Esferos	500	Und	\$ 700		\$ 350.000
	Llavero mesa de víctimas de Teusaquillo	500	Und	\$ 7.900		\$ 3.950.000
Actividad de cierre del proyecto	Evento cultural, relatos y cuentos	4	hora	\$ 500.000		\$ 2.000.000
	Mural	varios	varios	\$ 3.000.000	\$ 570.000	\$ 3.570.000
	Exposición fotográfica.	varios	unidades	\$ 8.990	\$ 1.708	\$ 3.830.000
	Refrigerios deben incluir: jugo, empanada de carnes, (con opción vegetariana) y fruta de mano.	50	unidades	\$ 12.000		\$ 600.000
Total						\$ 251.479.987
Gastos de administrativos						\$ 5.622.400,0
Administración Agrupación						\$ 2.897.613,0
Total						\$ 260.000.000

## 10. Condiciones Técnicas Generales

### 10.1 Socialización y Difusión del Proyecto



La alcaldía local de Teusaquillo realizará la difusión del proyecto 2140 “En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación”, junto con el equipo humano que conforma este proyecto para convocar y socializar el objetivo y las actividades a la comunidad en general de la localidad.

La convocatoria para talleres se realizará con 8 días de antelación para permitir la participación general de las personas a quienes están dirigidas las actividades del proyecto. En este sentido, el ejecutor deberá garantizar un proceso de convocatoria abierta dirigida a los diferentes espacios de participación local, Consejos Locales, espacios de expresiones sociales y comunitarios, Juntas de Acción Comunal, propiedad horizontal, colegios públicos o privados, espacios de educación formal e informal y los que se determinen de acuerdo a las necesidades territoriales de la localidad de Teusaquillo. comunidad en general.

## **10.2 Comité técnico de seguimiento**

Sin perjuicio de la designación del Supervisor(a) y de su responsabilidad, el Contrato tendrá un Comité Técnico, integrado por un número impar de representantes de las partes, correspondiéndole la mayoría.

El Comité técnico tiene la especial misión de revisar los asuntos propios de la ejecución del Contrato y garantizar el desarrollo de las actividades con los enfoques de la mesa de víctimas se reunirá cada quince días de manera ordinaria durante la ejecución del contrato o cuando se requiera de forma extraordinaria.

El CTS se conformará por los siguientes representantes:

- Alcalde Local y/o su delegado.
- Supervisor de apoyo.
- Ejecutor.
- Delegado de la mesa.
- Delegados de la mesa.

## **10.3 Funciones del Comité de Seguimiento**

- Revisar y aprobar los elementos y/o cantidades de insumos para cada uno de los eventos.
- Apoyar el suministro de información con bases de datos disponibles en la localidad necesarios para la ejecución del proyecto.



- Aprobar y hacer seguimiento al cronograma de actividades, plan de trabajo y la estrategia de divulgación y socialización presentados por el contratista.
- Hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos de cada una de las actividades proyectadas en el marco de ejecución del contrato de acuerdo a lo establecido en los estudios previos y su anexo técnico, así como al desarrollo y cumplimiento de las actividades pactadas
- Aprobar piezas de comunicación con apoyo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local.
- Orientar técnica y metodológicamente la implementación para la óptima ejecución del proyecto.
- Ampliar y/o precisar aspectos técnicos, logísticos y operativos relacionados con los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto.
- Acompañar la ejecución del proyecto evaluando de manera permanente su implementación y proponiendo los ajustes y recomendaciones necesarias para garantizar su adecuado desarrollo.
- Las reuniones del comité técnico deberán quedar soportadas mediante actas y registros.

## 11. Etapas del Proceso

ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1. Alistamiento y contratación equipo de trabajo (6 Personas)	x				
2. Contrataciones UNIVERSIDAD DIPLOMADO	x				
3. Memoria, Paz y Solidaridad de las víctimas (Conmemoración de las víctimas)		x			
4. Festival Intercultural sabores y saberes			x	x	
5. Procesos de Formación a 500 víctimas de teusaquillo ( 16 Formadores )				x	
6.0 Actividad de cierre del proyecto ( Actividad Cultural)					x



<b>Producto</b>	<b>Medio de verificación</b>
1. <u>Formación de Formadores: Diplomado</u>	-Registro fotográfico del proceso. -Registro fotográfico de la culminación del Diplomado. -Base de datos de las Asistentes o personas beneficiadas del proceso en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia y entrega de refrigerios y garantías firmadas por sesión.
2. <u>Formación A poblacion victima y Replica</u>	- Registro fotográfico del proceso. -Registro fotográfico de la culminación de los talleres. -Base de datos de las Asistentes o personas beneficiadas del proceso en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia y entrega de refrigerios y garantías firmadas por sesión.
3. <u>Actividad del 9 de Abril</u>	- Registro fotográfico del proceso. -Registro fotográfico de la culminación de la actividad
4. <u>Actividades de la Multiculturalidad e interculturalidad</u>	-Registro fotográfico del proceso. -Registro fotográfico de la culminación de cada actividad. -Base de datos de las Asistentes o personas beneficiadas del proceso en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia y entrega de refrigerios y garantías firmadas por sesión.
5. <u>Actividades de Cierre del Proyecto</u>	Registro fotográfico del proceso. -Registro fotográfico de la culminación de l Diplomado. -Base de datos de las Asistentes o personas beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaria de Gobierno

	-Registro fotográfico de las listas de asistencia y entrega de refrigerios y garantías firmadas por sesión.
--	---